



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	3
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	3
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	3
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	3
<b>COMPETENCIAS</b>	4
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	6
<b>ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA (MEMORIA VERIFICADA)</b>	7
<b>ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL</b>	9
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	12

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>Asignatura</b>	Ética y Deontología Profesional	<b>Código</b>	F1C1G08005
<b>Materia</b>	Ética		
<b>Carácter</b>	Básica		
<b>Curso</b>	1º		
<b>Semestre</b>	1º		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2022-2023		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	JOSÉ ANTONIO VIGARIO CASTAÑO
<b>Correo electrónico</b>	jose.vigario@pdi.atlanticomedio.es
<b>Teléfono</b>	828.019.019
<b>Tutorías</b>	Previa cita por correo electrónico del profesor o a través del Campus Virtual.

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de conocer y comprender la responsabilidad de sus actuaciones dentro del marco empresarial.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

**CG2**

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

**CG3**

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

**CG4**

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

**CG5**

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

**Competencias transversales:**

**CT1**

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

**CT2**

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

**Competencias específicas:**

**CE19**

Comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales para analizar sus implicaciones éticas en los comportamientos de las personas.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

### Tema 1. Ética y Deontología

- 1.1. Concepto de Ética
- 1.2. Tipos de Ética: personal, cívica y empresarial
- 1.3. Aplicación de la Ética a las organizaciones
- 1.4. Concepto de Deontología
- 1.5. Tipos de deontología: aplicada y descriptiva
- 1.6. Aplicación de la Deontología a las organizaciones
- 1.7. Diferencias entre Ética y Deontología profesional

### Tema 2. Ética Personal

- 2.1. Concepto de Ética Personal
- 2.2. Características de la Ética Personal
  - 2.2.1. Toma de decisiones y sus consecuencias
  - 2.2.2. Comportamiento y la conciencia

### Tema 3. Ética Cívica

- 3.1. Concepto de Ética Cívica
- 3.2. Características de la Ética Cívica
  - 3.2.1. Responsabilidad con los demás
  - 3.2.2. Honestidad en las decisiones
  - 3.2.3. Respeto como primera norma
  - 3.2.4. Solidaridad como empatía
  - 3.2.5. Justicia en los actos
  - 3.2.6. Tolerancia ante lo diferente

### Tema 4. Ética Empresarial

- 4.1. Concepto de Ética Empresarial
- 4.2. Características de la Ética Empresarial
  - 4.2.1. Clima laboral
    - 4.2.1.1. Entre Socios o directivos
    - 4.2.1.2. Relación horizontal: entre trabajadores
    - 4.2.1.3. Relación vertical liderazgo: jefes con sus subordinados
    - 4.2.1.4. Relación vertical inversa: subordinados con sus jefes
  - 4.2.2. Entorno de la Empresa
    - 4.2.2.1. Integración hacia atrás: proveedores
    - 4.2.2.2. Integración hacia adelante: clientes
    - 4.2.2.3. Relación horizontal: entre colaboradores
    - 4.2.2.4. Decisiones a causa de nuestros competidores
    - 4.2.2.5. Otras empresas que afecten a la actividad
    - 4.2.2.6. RSC: impacto medioambiental (sostenibilidad)

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA (MEMORIA VERIFICADA)**

## **METODOLOGÍA**

---

- Aula invertida.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Lección magistral	60 horas
Tutorías	5 horas
Trabajo en equipo	15 horas
Trabajo autónomo	70 horas

## **EVALUACIÓN**

---

### **Criterios de evaluación**

	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	25%
Examen	70%

### **Sistemas de evaluación**

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### **Criterios de calificación**

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente: Para superar la asignatura, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez cada uno de los criterios de evaluación.

La calificación final constará de:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de preguntas cortas y/o desarrollo de temas y/o resolución de problemas o casos prácticos: 70% de la nota final.
- (b) Participación activa, demostrable mediante la presentación de la resolución de casos, pruebas intermedias y ejercicios de cada bloque de la asignatura: 5% de la nota final.
- (c) Trabajo final: 25% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen final es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

## ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

### METODOLOGÍA

---

- Se continuará con las clases según la planificación a través de la plataforma online.
- Reuniones online con cada grupo de trabajo para el proyecto final de asignatura.

La asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual y las herramientas de clases online con los que cuenta la Universidad como Webex, totalmente integrado en el campus virtual del alumno.

Estas herramientas permiten descargar los contenidos para los alumnos, asistir a videollamadas para las clases online planificadas en el mismo horario planificado para la docencia presencial, así como la posibilidad de establecer foros para dudas. Además, se cuenta con un espacio para programar las tareas a los alumnos. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.

Aparte de lo indicado anteriormente los docentes y alumnos al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

Lección magistral	60 horas
Tutorías	5 horas
Trabajo en equipo	15 horas
Trabajo autónomo	70 horas

## EVALUACIÓN

---

### Criterios de evaluación

	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	25%
Examen	70%

La realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online si las condiciones para realizarlo presencial no fuesen posibles. La entrega de trabajos se realizará a través del campus virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación oral, el alumno podrá realizarla a través de los medios descritos anteriormente. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando *feedback* al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente: Para superar la asignatura, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez cada uno de los criterios de evaluación.

La calificación final constará de:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de preguntas cortas y/o desarrollo de temas y/o resolución de problemas o casos prácticos: 70% de la nota final.
- (b) Participación activa, demostrable mediante la presentación de la resolución de casos, pruebas intermedias y ejercicios de cada bloque de la asignatura: 5% de la nota final.
- (c) Trabajo final: 25% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen final es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- **Básica**

- CORTINA, A. (2008) *Ética de la empresa, claves para una nueva cultura empresarial*, Editorial Trotta, ISBN: 978-84-8164-013-7

- **Complementaria**

- OLCESE, A., RODRIGUEZ, M.A. y ALFARO, J. (2008) *Manual de la empresa responsable y sostenible*, Mc Graw Hill, ISBN: 9788448168636
- NAVARRO GARCIA, F. (2012) *Responsabilidad Social Corporativa, Teoría y Práctica*, ESIC, ISBN:9788473568241
- UNE-EN ISO 26000

- **Recursos web:**

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

**Libro Verde de la Unión Europea**

[http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366\\_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)

**Derechos Humanos**

[https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

**Principios y derechos fundamentales en el trabajo OIT**